

Sesión de trabajo
del Área Financiera y de Gestión

Novedades en la financiación para pymes

Objetivo

En la coyuntura actual, una de las mayores dificultades que se encuentran las empresas a la hora de realizar sus proyectos de inversión, es la obtención de financiación a corto, medio y largo plazo, en condiciones adecuadas.

Asimismo, buena parte del tejido empresarial valenciano esta compuesto por pequeñas y medianas empresas las cuales, dada su dimensión, pueden presentar debilidades financieras en comparación con empresas de mayor tamaño.

El objetivo de la sesión es dar a conocer las novedades de los principales instrumentos financieros que existen para las pymes de la Comunidad Valenciana, las características de cada uno de ellos, y el tipo de beneficiarios.

Ponentes

Jesús Casanova Payá
Director general del CEEI Valencia.

Ramón Ferrandis Ruiz
Economista. Director del Área Económico-Financiera del CEEI Valencia.

Calendario

La sesión de trabajo tiene una duración de tres horas lectivas y se celebrará el jueves, 18 de noviembre de 16'30 a 19'30 horas.

Programa

- ENISA: Préstamos participativos y nuevas líneas de financiación.
- ICO: Facilitador Financiero (ICO Directo, ICO Asesoramiento e ICO SGR), Líneas ICO Inversión e ICO Liquidez, Préstamos Plan Avanza, etc.
- CDTI – NEOTEC: Financiación para proyectos innovadores.
- IVF: Línea IVF Futuro y Préstamos IVF.
- SGR: Avals.
- Business Angels y Capital Riesgo: Financiación mediante inversión.
- Financiación Bancaria: Nuevos productos para nuevas iniciativas empresariales.
- Otros instrumentos de financiación.

Inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico, formacion@coev.com.

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Matrícula

Colegiados: gratuita.
Otros participantes: 99 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "otros participantes".